



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

“ELEMENTOS FUNDAMENTALES A TENER EN CUENTA A LA HORA DE HABLAR DE CULTURA”

AUTORÍA JOSÉ MARÍA MUÑOZ VIDAL
TEMÁTICA EDUCACIÓN EN VALORES
ETAPA EI, EP, ESO...

Resumen

La cultura se puede definir como un conjunto de manifestaciones de la vida espiritual de un pueblo o de una época en la que están comprendidos: religión, arte, literatura, tradiciones, folklore, etc.

Es necesario conocer otras culturas a parte de la nuestra para tener una visión más amplia a la hora de actuar con ellas. Muchas veces el conocimiento de la historia de los grupos minoritarios ayuda a tomar conciencia de nuestro etnocentrismo. Por todo ello el profesorado debe tener un conocimiento de todos los aspectos culturales de cada ambiente en el que nos desenvolvemos evitando así el modificar las tradiciones de otras culturas distintas a la nuestra o saltarse alguna las normas de los grupos culturales.

Palabras clave

- Interculturalidad
- - Etnocentrismo
- Diversidad cultural
- Relaciones étnicas
- Racismo
- Subculturas
- Multiculturalismo
- Estereotipos
- Sistema de normas



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

1. DEFINICIÓN DE CULTURA

La cultura es todo lo que es social, aprendido y compartido por los miembros de una sociedad. Se refiere a la totalidad del modo de vida de los miembros de dicha sociedad. El término designa a un grupo de personas que comparten un hábitat común y que dependen unas de otras para su supervivencia y bienestar. Cada individuo recibe cultura como parte de una herencia social y a la vez puede introducir cambios en dicha cultura, este proceso se denomina endoculturación, sin el cual sería imposible el cambio de culturas.

La cultura se puede dividir:

- a) Material: fiestas, alimentos, ropa (moda), arte plasmado, construcciones arquitectónicas, instrumentos de trabajo (herramientas), monumentos representativos históricos, edificios
- b) No material: palabras, creencias (filosofía, espiritualidad/religión), valores (criterio de juicio moral y/o ética), actos humanitarios, normas y sanciones (jurídicas, morales, convencionalismos sociales), organización social y sistemas políticos, símbolos (representaciones de creencias y valores), arte (apreciación), lengua (un sistema de comunicación simbólica), tecnología y ciencia.

La cultura no es única, es general (la del ser humano) y específica (la diferenciación cultural).

Un individuo por el hecho de nacer en un determinado estrato social, o en un determinado país, adquiere una cultura propia, existiendo dentro de la cultura subculturas.

2. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CULTURA

Como sabemos, la acumulación cultural al principio de la vida humana fue lenta y rápida en los siglos siguientes. El factor biológico es un factor que influye dentro de la cultura.

La cultura es un tipo de sustituto del instinto, por el que se basan las sociedades animales, frente a las sociedades humanas que crean la cultura para sobrevivir. Los animales también pueden aprender pautas de comportamiento y comunicación a niveles más simples pero no son capaces de hacerlo mediante relaciones de arbitrariedad.

La cultura da orientación al individuo y le libra de un perpetuo tanteo. El clima y la geografía constituyen otros factores que influyen en ella: ejemplo: una civilización no puede florecer en un helado ártico ni en un tórrido desierto. Las condiciones que se han de dar para desarrollarse una cultura son:

- a) tierra fértil para sostener una densa población.
- b) facilidad para la comunicación y los transportes.

Por lo tanto en la cultura influye el factor biológico, geográfico, clase social, situación política, económica, social, etcétera...

Cada clase social es una subcultura con un sistema de comportamiento, una serie de valores y una forma de vida, y sirve para adaptar a las personas a la vida que llevan y preparar a los niños a asumir el estatus de la clase de sus progenitores. El niño/a de clase media tiene una socialización muy diferente



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

a la del de clase social baja. También influyen en la cultura los agentes de socialización, es decir, la familia, los grupos de iguales, el trabajo y la escuela.

Nacemos en la cultura, es a través de la educación el proceso por el cual el individuo se integra en la sociedad. La sociedad educa o deseduca al individuo, la cultura socializa porque el individuo es un ser receptivo de sus propias tradiciones, cultura, etc...

La familia difunde a sus miembros los valores familiares, políticos, de clase, etc..., y no sólo los valores sino también la ausencia de los mismos. En el caso de la ausencia de los mismos se produce una continua confusión de las normas, dejando vacíos en la persona difíciles de llenar al llegar a la etapa adulta. A través de los valores se filtran prejuicios o las apreciaciones positivas, la xenofobia o el racismo, todo tiene lugar a través de los mecanismos de socialización primaria, del ejemplo, mientras que en la socialización secundaria el aprendizaje, la adquisición cultural tiene un carácter técnico y racional.

La desigualdad cultural se interpreta como desventaja escolar debido a que se utilizan unos criterios (exámenes, tests, pruebas, controles, etc...) de un determinado grupo social culturalmente dominante. Las multinacionales han transformado la cultura en un self-service para el consumo de usar y tirar.

3. LA CULTURA COMO UN SISTEMA DE NORMAS

La cultura tiene forma de costumbres, tradiciones, ideales, leyes, instituciones... Las costumbres son las formas habituales, comunes y usuales en que el grupo hace las cosas, como por ejemplo: comer con tenedor y cuchillo. Los niños están rodeados por costumbres, llegando a creer que las que conocen son las únicas formas válidas. Las tradiciones son actos que son traspasados de generación en generación. Los más conservadores consideran que no deben variar ni un ápice, aunque por lo general el hecho de que una tradición perdure a lo largo del tiempo suele ir ligado a su capacidad para renovarse y mantenerse útil, incluso variando su forma fundamental. Los valores son ideas acerca de experiencias y cuando cambian afectan a las tradiciones y a las costumbres. Los rasgos son la unidad más simple de la cultura, una cultura es un sistema integrado en que cada rasgo encaja en el resto de la misma, por ejemplo el culto al mar que dan los pueblos costeros de pescadores.

En todas las culturas existen rasgos comunes denominados universales. Rasgos universales culturales son el lenguaje, la familia, la religión, los derechos de propiedad...

Dentro de la cultura existen subculturas, sistemas de valores y comportamientos de un grupo que forma parte de la sociedad, pero que tiene algunas pautas culturales específicas Una contracultura es una subcultura que no sólo es diferente, sino claramente opuesta a los valores dominantes de la sociedad de la que forma parte.

La marginación social tiene sus causas en la separación cultural. En los casos de minorías étnicas y raciales en ocasiones se da un choque de culturas que comporta unas jerarquías de valores distintas y con ello un cúmulo de incompatibilidades normativas entre que grupos que coexisten. Aquí la cultura adquiere un aspecto de sistema de valores normativo para conseguir la convivencia pacífica de modelos culturales distintos. En algunos casos se trata de verdaderas subculturas cuyo choque de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

culturas se traduce en un auténtico rechazo social, en el que no se aceptan ni las costumbres ni los modos y maneras de actuar de éstos grupos minoritarios con patrones culturales divergentes y a veces irreconciliables. Estas minorías acaban siendo asimiladas y absorbidas en el curso de los años por la fuerza y presión de la cultura dominante. Cuando esto se da, la minoría marginada tiene el importante riesgo de ver desaparecer su identidad, adoptando formas y maneras culturales que le son ajenas.

4. LA DIVERSIDAD CULTURAL

La raza denota una población geográfica aislada dentro de una especie que ha tenido poco o ningún flujo de genes con otras poblaciones durante un largo período de tiempo. Este concepto surge por el intento de clasificar la especie humana según categorías biológicas y en base a una homogeneidad de caracteres, por ejemplo: el color de la piel, el color y forma de los cabellos, ojos, estatura, etc... Con el tiempo este concepto de raza biológica ha sido desacreditado ya que se intentaba englobar forzosamente a todas las poblaciones en moldes de tres o cuatro categorías, bajo la creencia de que las categorías biológicas estaban fijadas por la herencia, siendo éstas estables e inmutables; actualmente se sabe que las combinaciones de los diferentes rasgos biológicos y genéticos son incontables, de modo que los científicos rechazan la idea de una clasificación racial y se inclinan hacia la búsqueda de explicaciones científicas que nos ayuden a comprender las peculiaridades del grupo humano, influyen una serie de factores; tiempo, humedad, cambios en la nutrición, costumbres, aislamiento geográfico, etc... Por tanto la raza ya no se considera un concepto biológicamente válido, sólo tiene un sentido en términos culturales, sociales o políticos. Hablamos entonces de raza social, que sería el grupo percibido y definido en un contexto social de forma culturalmente arbitraria en lugar de científico.

Por la antigüedad de su mandato cultural, sus competencias en materia de diversidad cultural y su carácter universal, la UNESCO es la institución apropiada para elaborar un marco internacional de políticas culturales. El marco de una convención de la UNESCO serviría de punto de referencia en la OMC y otros foros internacionales para fortalecer la capacidad del sistema internacional en su conjunto de dar coherencia a objetivos de política pública distintos pero interconectados.

5. LAS RELACIONES ÉTNICAS

Los grupos étnicos son grupos que se distinguen por las similitudes culturales que comparten todos sus miembros y que los diferencian con respecto a otros grupos como por ejemplo: creencias, valores, hábitos y costumbres comunes, lenguaje, religión, etc...

Los grupos étnicos pueden o no poseer un territorio específico, en caso de tenerlo este territorio no tiene por que coincidir con fronteras políticas o administrativas, ejemplo; gitanos.

La etnicidad es la identificación con un grupo étnico, sentirse parte de él, lo que supone la exclusión de otros grupos debido a esta filiación. A veces en una misma sociedad podemos encontrar diferentes grupos étnicos y en ocasiones, uno de esos grupos es quién ostenta el poder sobre los otros: así el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

grupo mayoritario o dominante ejerce su autoridad sobre el total de la población o sobre el grupo de población minoritaria: grupo subordinado a la jerarquía socio-política, con menor poder y accesibilidad a los recursos que los grupos mayoritarios.

En la actualidad la mayoría de los estados no poseen una población étnica homogénea; la existencia de la diversidad étnica en un estado puede deberse a varias razones: conquistas, colonizaciones, migraciones, etc... Cuando en un estado encontramos diversos grupos étnicos claramente diferenciados puede ocurrir que entre ellos haya una interacción pacífica o que haya conflicto. Cuando la coexistencia es pacífica se habla de tolerancia y acomodación étnica.

El multiculturalismo es la unión de la diversidad cultural de un país como algo bueno y deseable, no se espera que el grupo minoritario abandone sus tradiciones y valores culturales sino que se fomenta y se respeta tanto a la cultura dominante como a la minoría étnica. En otras ocasiones las relaciones étnicas derivan en conflicto; el conflicto étnico suele surgir en relación a los prejuicios o a la discriminación. Los prejuicios son actitudes y juicios preconcebidos sobre un grupo: minusvalora a un grupo por el comportamiento, valores, capacidades o atributos que asume. La discriminación se refiere a prácticas y políticas que dañan a un grupo mediante la agresión psicológica, verbal o física, negando la igualdad de derechos y oportunidades a los miembros de grupos particulares, como ocurre con el racismo.

6. EL RACISMO Y LA XENOFOBIA

Es la discriminación contra un grupo étnico debido a su pertenencia a un grupo particular. A lo largo de la historia los grupos de poder han utilizado la ideología racista para justificar, explicar y preservar posiciones sociales privilegiadas sobre el grupo minoritario. Existen básicamente tres formas de racismo:

- a) Racismo biológico: se corresponde con la forma clásica del sujeto racista, es decir, corresponde a la persona que manifiesta una forma de racismo abierto y directo, incluyendo la creencia de la superioridad genética del endogrupo sobre el exogrupo.
- b) Racismo aversivo: se caracteriza por ser una forma menos extrema dónde no se asume la superioridad entre razas, las diferencias étnicas son fruto del aprendizaje, se acepta la igualdad de derechos, el contacto interétnico es visto como un problema social, sin el distanciamiento del sujeto respecto a otro grupo étnico y su cultura sigue siendo predominante, debiendo ser aceptada por los demás.
- c) Racismo simbólico: representaría una forma de racismo más extrema que el racismo aversivo y que el etnocentrismo y menos extrema que el racismo biológico.

Actualmente el discurso racista se manifiesta de forma sutil, es decir, los sujetos de los países occidentales han interiorizado parcialmente la norma social de no prejuicio e igualitarismo y por ello la manifestación abierta de prejuicio sería amenazante para su propia autoimagen.

La xenofobia es la discriminación racial, la acción de rechazo o daño que se hace a quienes se les estereotipa. En la práctica la xenofobia es una acción consciente e intencionada y presenta múltiples



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

facetas. Es decir la actitud de rechazo y hostilidad que se practica contra otros pueblos distintos al nuestro o contra los emigrantes que vienen de sus países al nuestro o contra un grupo humano que exhiba una identidad como grupo aunque esta identidad no implique que presenten rasgos físicos diferentes, por ejemplo contra los andaluces en Cataluña o contra los catalanes en Madrid.

7. ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y CULTURA DOMINANTE

En algunas esferas se utiliza el término cultura como sinónimo de intelectualidad o de un determinado nivel de instrucción, sin embargo la cultura es algo más, es más amplia, lo abarca todo y todas las personas forman parte de la cultura.

La sociedad no es uniforme en todos sus miembros de ahí la existencia de subculturas con sus propios símbolos o pautas culturales. Los hombres y las mujeres son sujetos de la cultura (porque soportan y crean a través de sus creencias, valores y sus normas) pero también son objeto de la cultura porque forman parte del contenido de lo que ellos, y los otros, creen, valoran o rigen a propósito de sí mismos y de los demás. Es necesario hacer cultura y no entenderla sólo como un saber ya que sino genera ansia de posesión.

Vivimos en una sociedad en donde prima el individualismo, interés personal, privado, entonces se entiende la cultura como interés privado, pero ésta implica información, abertura al mundo, cultura para la democratización; la cultura es sostén de cohesión y es desde ella desde donde pensamos la intervención sociocultural para crear cultura nueva que nos ayude a resolver los problemas de la sociedad actual.

La cultura es resultado de la acción humana y ahí está el papel del profesor/a como persona que dinamiza grupos, creando inquietudes culturales que responden a su vez a los nuevos deseos y necesidades de la sociedad. Sabemos que la sociedad está en continuo cambio y desde el papel del profesorado es posible diagnosticar su pulso y activar su reconversión.

8. TERMINOLOGÍA BÁSICA

CONTACTO CULTURAL: Encuentro entre dos grupos humanos que produce en ocasiones una primera reacción de extrañeza al descubrir rasgos físicos y psíquicos diferentes.

ACULTURACIÓN: Proceso mediante el cual se priva a un hombre, a una mujer, o a un pueblo de su cultura, mientras se le va imponiendo otra.

DECULTURACIÓN: Proceso que lleva a la pérdida gradual de la especificidad cultural de un grupo social. Por ejemplo la cultura paya está contribuyendo a la exclusión del pueblo gitano. La sedentarización de grupos nómadas, segregación o concentración compulsiva en barrios o guetos de miembros de una misma etnia generan estos fenómenos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

ENCULTURACIÓN: Proceso mediante el cual la persona se culturiza. El ser humano desde que es niño/a está recibiendo y asimilando cultura y este proceso mismo es parte de la cultura. Como la cultura cambia constantemente, también lo hacen la forma y los medios con los que se culturaliza.

APROPIACIÓN CULTURAL: Proceso de incorporación selectiva a una cultura de elementos de otras culturas tomándolos como originales de la primera.

PRÉSTAMO CULTURAL: Elementos de cultura que una sociedad toma de otra, adaptándolos a su ser y necesidades.

INTEGRACIÓN: Proceso dirigido a armonizar las relaciones de dos grupos antagónicos diferentes que coexisten en un mismo sistema social.

ASIMILACIÓN: Proceso por el cual una sociedad culturalmente diferenciada se va fundiendo en otra, hasta desaparecer como tal. Ejemplo de ello es el término “gitanos apayaos” popular entre los gitanos cuando quieren referirse a los individuos o familias gitanas que han cambiado su mentalidad hacia costumbres de la comunidad paya.

DESCOLONIZACIÓN CULTURAL: Proceso de desasimilación espiritual del modelo dominante que permite a los pueblos asimilados recuperar sus rasgos.

RECULTURACIÓN: Proceso de recuperación de una identidad cultural que estaba en vías de desaparecer.

RESCULTURA: Conjunto de elementos que permanecen vivos de una cultura diluida por el proceso de aculturación, y que se usan por lo común sin una clara conciencia de su origen.

RAZA: Es toda variedad que presenta una especie biológica.

ETNIA: Es un grupo de individuos con unos rasgos culturales definidos.

ETNOCENTRISMO: Es la elevación de la propia cultura por encima de otras.

RELATIVISMO CULTURAL: Es una postura basada en actitudes de respeto, tolerancia y visión de las otras culturas desde sus propios valores.

INTERCULTURALISMO: Consiste en la búsqueda de un encuentro en igualdad con otras culturas.

CONFLICTO: Enfrentamiento entre personas de intereses diferentes por valores considerados importantes. Los conflictos generan situaciones difíciles, peleas y problemas por diversos motivos considerados de urgencia. En la lucha resultante los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales, incluso cuando la disputa sea de palabra (en tal caso se substituye la eliminación física por la búsqueda de humillación y vergüenza del rival).

MULTICULTURALISMO: Es la coexistencia de varias culturas paralelas a la cultura autóctona. Hay que diferenciar dos tipos:

- Ampliación de la base cultural: Todas las culturas son valiosas y deben ser preservadas.
- Multiculturalismo radical: Separación entre culturas para mantener intactas las identidades sociales y culturales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

9. ESTEREOTIPO

Un estereotipo es una imagen de otro grupo o categoría de personas compartido por el grupo. Pueden ser: 1. Positivo (ejemplo: bondadoso), 2. Negativos (ejemplo: el político oportunista y sin escrúpulos) y 3. Mixtos (ejemplo: la vieja maestra delicada, exigente, sin atractivo). Nunca son totalmente falsos, suelen tener algún parecido con las características de las personas estereotipadas, pero están siempre distorsionados en cuanto que exageran y universalizan algunas características de sus miembros.

Una vez que el estereotipo se ha convertido en parte de la cultura, se mantiene por percepción selectiva (tomando nota de los casos que lo confirman y dejando de recordar los que no lo confirman), por interpretación selectiva o por identificación selectiva, y por excepción selectiva, sirviendo todas estas excepciones incorrectas para mantener y alimentar el estereotipo.

Los estereotipos nos permiten aplicar una doble norma bajo la cual tomamos lo mejor de nuestro grupo y lo peor de los otros. Son la base del humo étnico (ejemplos: los avaros judíos, los ahorrativos catalanes, los vagos andaluces, etc.) siendo armas usuales en el debate político (las victorias dependen con frecuencia de colgar un estereotipo poco halagüeño al oponente) y también afectan al comportamiento de los que son estereotipados: cuando el trato social se plantea en términos de estereotipo puede alentar a las personas a parecerse más al estereotipo, tendiendo las personas a convertirse en lo que otras piensan que son.

10. BIBLIOGRAFÍA

Horton, Paul B. (1986) *Introducción a la sociología*. Ed. El Ateneo.

García O'Meany, Margarita (2002) *Yo no soy racista pero...* Ed. Intermón Oxfam

Varios Autores. *La gestión de la interculturalidad en la escuela*. Ed. Andalucía-Acoge

Autoría

- Nombre y Apellidos: José María Muñoz Vidal
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: jmmvidal@hotmail.com